

Fecha: 04-02-2026
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: **Columnas de Opinión: Los árboles que no dejan ver (la ley de) la selva**

Pág. : 2
 Cm2: 196,5
 VPE: \$ 272.908

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: No Definida

Opinión



Peter Hartmann
*Director CODEFF Aisén, Presidente Agrupación
Aisén Reserva de Vida*

Los árboles que no dejan ver (la ley de) la selva

Con esto del mega-incendio de Penco, entre las repercusiones, el Director Regional de CONAF acusaba de una tremenda cantidad de material seco, todo un polvorín, en las plantaciones pirofitas aledañas a la ciudad, material que la empresa forestal quería quemar, pero están en sector donde rige Plan de Descontaminación y por lo visto, el asunto quedó en recriminaciones de "permisología" por un lado y de no cumplir la ley por el otro. Con resultado bastante fatal. ¿Cómo es que no se les ocurre otra solución que quemar? Algo de innovación, ingenio, chippear, enterrar, compostar, hacer leña (o dejar a los vecinos sacarla). Y debe haber más. La cuestión es que un colega inocentemente opinó de que se debió haber fiscalizado a esa empresa, a otra le parecía que CONAF era poderosa y omnipresente (en Pichilemu), un candidato (presidente electo) le achaco a esa institución haber parado el proyecto de tierras raras ubicado ahí a causa de unos naranjillos y el próximo ministro de Vivienda y Urbanismo le reclamó que tenían parada la reconstrucción en Viña por un árbol y que en Penco las plantaciones invadían la ciudad. La cuestión es que uno así se imagina a una CONAF tremenda de poderosa y que no hace su pega. La verdad es que es todo lo contrario, y nos consta que no es llegar y fiscalizar ni dar órdenes a esas empresas contra-poderosas. Y lo decimos desde el conocimiento regional. ¿Se acuerdan de Maderas de Aysén (de los Walker), que hacia y deshacia a su pinta, hasta robando bosque ajeno y fiscal? Ah, pero eran "sustentables" (tanto que desapareció) y todo era por el "desarrollo regional". Pues, nos consta que cuando CONAF les intentaba parar el carro, aparecía el senador "colorín" Zaldívar a salvarlos. Y cuando la abogada de CONAF, que casualmente arrendaba casa a F. Walker, tenía que ir a refrendar denuncias en el juzgado, brillaba por ausencia. Bueno, Maderas de Aysén era una empresita pichiruche en comparación con aquellas como CELCO, Arauco, Mininco, con personajes "dueños de Chile" como los Matte y Angelini. ¡Así que imaginense ir a fiscalizarlos, y que hagan caso! Y para remate, ahí está ese polémico y jugoso proyecto minero de tierras raras con respaldo de Lavín (debe haber otros más, y aquel implícito del presidente electo). En todo caso, ese modus operandis, acá, no era solo de Maderas de Aysén, lo vivimos también con la Minera Toqui, con PescaChile y de alguna forma hasta con las estaciones de servicio ubicadas en la franja del aeródromo de Pto. Aisén y con el MOP. Y claro, también con Alumusa, HidroAysén y Energía Austral. Y hoy, con la industria salmonera y las mineras. Todos aplicando la ley del más fuerte, con buenos abogados y guardaespaldas o cómplices políticos (y amenazando dejar cesantes a sus trabajadores) en vez de resolver sus problemas y aportar de verdad al desarrollo regional. Y claro, en esto de la igualdad ante la ley, por desgracia, suelen haber algunos "más iguales" que los demás.

Ahora, el que funcionarios hagan su pega, como en la evaluación ambiental, tampoco les gusta. La idea de esas evaluaciones es justamente para adaptar el proyecto evitando, entre otros objetivos, daños a especies protegidas. Porque no nos van a decir que es llegar, y por ejemplo, atropellar huemules porque se cruzaron en el camino. La idea precisamente es buscar congregar intereses de conservación con aquellos de algún proyecto. Porque evidentemente, si hay problema con un árbol protegido o un sitio arqueológico o alguna fauna en peligro, se puede modificar el diseño del proyecto para no tocarlo, o integrarlo. O tal vez, pueden ayudar a financiar los estudios arqueológicos, de por si lento, para resolver cuanto antes. O al menos podrían compensar. Y si vienen desde el principio esas posibilidades, no habría los dramas que hay. Es lo que hacen en otras partes, pero acá a algunos parece que esas cosas les cuesta entenderlas. Siempre hay formas, es cuestión de voluntad y criterio en vez de echarle la culpa al empoderado y abusar del poder. E informarse bien, en vez de caer en y repetir prejuicios y descalificaciones. Y, por cierto, evitar abusos y denunciarlos, en lo que la ciudadanía es de vital importancia.



www.litoralpress.cl